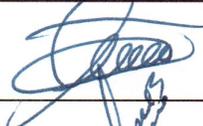
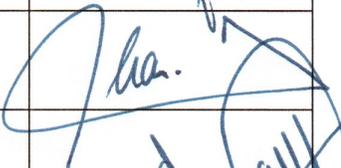
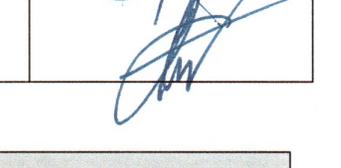


Minuta de Reunión

Fecha: 27 de agosto de 2012

Nombre	Cargo	Firma de acuerdo
Lic. Elizabeth Yáñez	Auditora Coparmex Nacional	
Lic. Bertha Macedo	Auditora Coparmex Nacional	
Lic. Carlos Chavira	Presidente de Coparmex Cd. Juárez	
Lic. Alberto Becerra	Tesorero de Coparmex Cd. Juárez	
Lic. Dulce Gálvez	Directora de Coparmex Cd. Juárez	
C.P. Javier Frausto	Hensen Frausto Harmon y Compañía	
C.P. Jaime Rojas	Hensen Frausto Harmon y Compañía	
Lic. Verónica García	Gerente de Coparmex Cd. Juárez	

Objetivo

Atender al comunicado recibido por la Dirección del Centro Empresarial de Coparmex Cd. Juárez el 24 de agosto de 2012, mismo que hace mención al análisis de cuentas y aplicaciones respectivas a los recursos aplicados por el Centro Empresarial, provenientes del Gobierno del Estado de Chihuahua.

Acuerdos / Informe / Compromisos
Coparmex Cd. Juárez, a través de los presentes, brindó contexto de Juárez Competitiva
Se entregaron los documentos que el equipo de Auditores de Coparmex Nacional requirió <ul style="list-style-type: none"> • Transferencias de Coparmex a AMAC • Facturas AMAC a Coparmex • Cotización del concierto • Contrato AMAC – OCESA • Convenio Fechac – AMAC • Facturas OCESA – AMAC • Transferencias AMAC – OCESA • Copia 6 pagares firmados por Coparmex al Gobierno del Estado • Carta solicitud para la devolución de pagaré 6 de 6 • Carta de solicitud de entrega del Contrato Firmado por el Gobierno del Estado a Coparmex
Los auditores ya contaban con la copia del convenio entre Coparmex y el Gobierno del Estado
Coparmex Juárez envió por correo electrónico el Dictamen Financiero emitido por el despacho Jensen Frausto Harmon y Compañía a los correos: auditoria_hva@yahoo.com.mx , pedrohiguera@asesoreshvaa.com.mx y fdelgado@coparmex.org.mx
Coparmex Juárez ofreció al equipo de Auditoría de Coparmex Nacional, aclarar en esta reunión cualquier duda o pregunta que pudieran tener con los representantes del Despacho Jensen Frausto Harmon y Compañía y con este Centro Empresarial respecto a Juárez Competitiva y al uso y aplicación de los recursos del Gobierno del Estado.
Acuerdo: El equipo de Auditoría de Coparmex Nacional procederán a revisar la información de la iniciativa Juárez Competitiva y a emitir una opinión fundamentada a más tardar el día 28 de agosto del presente.
